



**GUADALUPE
LOAEZA**

gloaezatovar@yahoo.com



A pesar de que el INE ya cerró la etapa de cómputo de resultados de la elección, ahora las impugnaciones podrán dirigirse al TEPJF.

Impugnemos

"Confieso que cuando me lancé como candidata del PRD para diputada federal, del distrito X, Miguel Hidalgo, no tenía la menor idea de todo lo que encerraba una campaña electoral. Es evidente que para ello, se requiere de altas dosis de esfuerzo, rigor, detalle, estrategia, pero sobre todo, dinero. El mecanismo es muy complejo, tanto que puede resultar apabullante. En mi caso, fue una experiencia más bien amarga que dulce. Por momentos me sentía muy sola al entender el mecanismo de esta comedia de simulación donde por desgracia todos participamos, ya sea de forma activa o pasiva. Una cosa es escribir sobre política y otra es vivirla, padecerla; se necesita mucho estómago, cinismo, caradura para soportar y mucho colmillo. Para mi candidatura nada más me asignaron 700 mil pesos, de los cuales, se redujeron a 300 mil por el pago de propaganda televisiva, que nunca vi...". Esto lo escribí en el libro *La comedia electoral*, a propósito de las elecciones intermedias de 2009. Recuerdo que hice todo lo posible por impugnar muchas irregularidades, para ello fui a ver a Marcelo Ebrard, entonces, jefe de Gobierno, y quien me había invitado a participar en la contienda, para denunciar la compra de votos, y todas las inconsistencias que se dieron respecto a los resultados de mi elección. Me escuchó con absoluta indiferencia y me dio a entender que ya no había nada que hacer, que había que aceptar mi derrota. "Pero es que hay que impugnar, no resignarse, como si no hubiera descubierto tantas irregularidades. Hubo muchísima compra de voto por parte de mi contrincante" (quien ahora extrañamente pertenece a Morena), le decía con un nudo en la garganta. Me fui de su oficina totalmente decepcionada, sin embargo, me negaba a resignarme, tenía que contar a los cuatro vientos lo que había sucedido respecto a tanta ilegalidad y falta de democracia. Lo peor fue lo que descubrí unos días después de que se dieran por terminadas las elecciones. Descubrí que, durante mi campaña, se manejaba paralelamente un mundo cibernético muy extraño, en el cual predominaban hombres internautas. Cuál no sería mi sorpresa al toparme con 154 mil resultados

los cuales inequívocamente se referían a mi persona durante la campaña. Es decir que, desde que se inició la contienda hasta que terminó, los cibernautas, los blogueros, los periodistas y todos aquellos que interactuaban en internet, de alguna manera se referían al tema de las elecciones en la Miguel Hidalgo. La mayor parte de los comentarios eran muy negativos y estaban asociados a una percepción: mi cercanía con Andrés Manuel López Obrador. Inútil decir que, en esa demarcación, AMLO representaba lo que después comprobamos todos y todas, que era un "peligro para México". Nunca me perdonaré por no haber impugnado.

Cuento lo anterior porque sé que a pesar de que el INE ya cerró la etapa de cómputo de resultados de la elección, ahora las impugnaciones de varios candidatos y partidos podrán dirigirse al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Tendrá hasta el 23 de agosto para resolver los recursos contra resultados al Congreso. Allí está el caso de la candidata Karina Barrón de la coalición Fuerza y Corazón por Nuevo León. Igualmente impugnará el PAN de la Ciudad de México. Por su parte Lía Limón, impugnará en la alcaldía Álvaro Obregón además de buscar que se anule el proceso. Y por supuesto, está la impugnación de la senadora Josefina Vázquez Mota, quien en su X escribió: "Con el 100% de las actas revisadas en mi distrito, reitero las graves inconsistencias en el conteo de los votos, las actas y el PREP. Hago un llamado URGENTE a todas y todos los candidatos de la coalición #FuerzaYCorazónXMéxico a que con apego a las reglas de la democracia defendamos el voto de la ciudadanía en las urnas y vayamos hoy a los Consejos Distritales". La senadora obtuvo más de 100,000 votos ciudadanos en el distrito 18 federal del Estado de México. Como bien apunta en uno de sus mensajes: "Siempre he respetado, con madurez política y en apego a la ley los resultados de los procesos en los que he participado y en esta ocasión en que la voluntad popular me favorece, lucharé para que el mandato de la ciudadanía se cumpla".

Josefina Vázquez Mota ganó. No hay duda...